

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 684, de fecha 28 de Agosto del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9591

Se acuerda dar respuesta a Oficio N°9511 del Prosecretario de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de Agosto que da cuenta de solicitud de información de Diputado Pedro Velásquez Seguel "sobre la construcción de la Posta Rural del Sector Asiento Viejo, San Lorenzo, comuna de Illapel, precisando las razones que han impedido su licitación".

Al respecto, es posible señalar que mediante acuerdo del Consejo Regional de Coquimbo N° 7777 del 09 de marzo 2016, se aprueba el financiamiento para la **CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN MÉDICO RURAL** San Lorenzo (Asiento Viejo) por \$32.338.666 la que se encuentra en licitación.

Por otra parte, mediante Acuerdo N°9218 de fecha 07 de marzo del 2018, se declaran 21 Postas de la región como iniciativas de prioridad de inversión, entre ellas la **POSTA DE SALUD** rural de Asiento Viejo. Esta iniciativa pretende ser incorporada en la elaboración del nuevo Convenio de Programación de Salud GORE-MINSAL, en atención a lo anterior se ofició al Alcalde de Illapel para que elabore el proyecto respectivo y lo presente.

Siendo dos tipos de infraestructura de atención primaria de salud distintos, se requerirá precisar respecto de cuál se basa la consulta del Diputado.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL